

## **Capítulo I**

### **Factores que intervienen en la trata de mujeres para la prostitución**

The drive for maximizing profit under a competitive economic regime fields a demand for workers who are the most vulnerable and therefore the most exploitable and controllable. Children, followed by women fit this description perfectly (Sanghera, 2005:8).

Aunque cualquier persona puede ser víctima de trata debe reconocerse que las mujeres, las y los menores de edad son los grupos de la población más vulnerables. En el caso de la trata con fines de prostitución la propensión de las mujeres y las niñas es mucho más evidente. Dado que una gran parte de ellas proviene de países con economías inestables y padecen marginación económica, se ha sugerido en diversas ocasiones que su propensión obedece a cuestiones de desigualdad económica. A pesar de que este argumento es válido, es insuficiente, pues su vulnerabilidad se construye a partir de normas y prácticas socioculturales que promueven y justifican su trato discriminatorio.

Para profundizar en este análisis el presente capítulo estructura un marco teórico sobre los factores que determinan a la trata de mujeres para la prostitución. Como primer punto se describe la evolución del fenómeno, desde sus orígenes hasta la época actual. A continuación se explica el significado del término mercantilización puesto que desde la óptica comercial la trata es una expresión de este mecanismo. Asimismo permanente a la trata sexual. La demanda de prostitución, compuesta particularmente por una población masculina adulta, puede abastecerse debido al orden de género establecido, la falta de penalización y el reconocimiento de la trata como delito, así como la indiferencia de algunos gobiernos para erradicarla.

En la tercera parte se retoma una perspectiva de género, la cual permite comprender a la trata sexual como una expresión de poder patriarcal que se ejerce para dominar la sexualidad de las mujeres. Para finalizar se describen algunos aspectos de la globalización que han facilitado, o mejor dicho, perpetuado la producción de este fenómeno. Tal es el caso del aumento de la pobreza, el crecimiento de la industria del sexo, la diversificación del crimen organizado y la sofisticación que brindan las nuevas tecnologías de comunicación.

### **1.1- Evolución del fenómeno**

Es difícil precisar el origen de la prostitución. Hay indicios de que ya existía en la antigua Babilonia; en esta época, las prostitutas eran consideradas sacerdotisas que se consagraban vírgenes para ofrendar culto a Ishtar, la diosa de la cultura Sumeria, que simbolizaba la belleza y la sensualidad (Arnao, 2002: 1). Más tarde, durante el Imperio Romano, la prostitución pasó a ser un oficio ejercido en tabernas y regulado por las autoridades, a quienes las prostitutas pagaban impuestos (Marín, 2001: s/p).

Sin embargo, aunque ya existían estos antecedentes, el término prostitución surgió a partir de la Revolución Francesa, cuando las leyes jacobinas reglamentaron la conducta de las mujeres que vendían sexo (Marín, 2001: s/p). A partir de este periodo, en Europa se estructuró toda una organización económica en torno a la prostitución que beneficiaba a los encargados de administrar los burdeles, lugares donde única y exclusivamente podía ejercerse esta actividad (Marín, 2001: s/p). El margen de ganancia que la prostitución generaba a estos proxenetas alentó a muchos delincuentes a beneficiarse económicamente a través de la venta de mujeres a las que se destinaba a la prostitución. Así surgieron los primeros casos de trata con fines de prostitución, actividad que se haría más notable y se constituiría como uno de los negocios ilícitos

más rentables en Europa a finales del siglo XIX (Terrot, 1960: 17-22). De acuerdo a Terrot (1960: 22-24), la pobreza que caracterizó a las ciudades industriales de esa época fue el elemento principal que facilitó a muchos proxenetas la captación de cientos de mujeres indigentes. Un periódico inglés de aquella época informó lo siguiente:

...cierto es que existe un gran comercio de mujeres jóvenes que son compradas y vendidas, importadas y exportadas con el propósito de la inmoralidad, desde y hacia los puertos y las ciudades de Europa; que el comercio es influenciado por las leyes de la ley de la oferta y la demanda, y que los comerciantes tienen a sus agentes y asistentes en otros países que no son los suyos, a quienes contratan y atraen probablemente como sujetos de negocios (Citado por Terrot, 1960:20).

Con la llegada del siglo XIX, este tipo de comercio, que adquirió el nombre de trata de blancas, se expandió hasta África y Asia, fue tanto su éxito, que para inicios del siglo XX comenzó a ser atendido en términos del derecho internacional (Griebel y Coontz, 2006: 73). En 1904 surgió el Acuerdo Internacional para Asegurar una Protección Eficaz Contra la Trata de Blancas y sucesivamente se elaboraron las Convenciones Internacionales para la supresión de esta actividad, de 1910, 1921 y 1933 (Griebel y Coontz, 2006: 73). El concepto “trata de blancas” que fue utilizado en estas convenciones dio por sentado que sólo se reconocía a las víctimas occidentales y se ignoraba el comercio de esclavas negras que ocurría de forma paralela.

Para reforzar la lucha contra esta actividad, ya no únicamente centrándose en la trata de blancas, en los años subsecuentes se crearon otros acuerdos. El Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena, de 1950, así como la Convención Suplementaria, sobre la Abolición de la Esclavitud, la Trata de Esclavos y las Instituciones y Prácticas Análogas a la Esclavitud, de 1956. De igual forma y aunque no fue su objetivo primordial, la

Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, de 1975, contempló un apartado a la erradicación de este problema (Griebel y Coontz, 2006: 76).

Los dos últimos convenios fueron muy importantes porque estipularon otras formas de trata además de la explotación sexual y porque también reconocieron que la trata era alentada por la fragilidad de los derechos políticos y sociales de las mujeres, que hasta ese entonces eran las únicas víctimas (Griebel y Coontz, 2006: 76).

“Al inicio de la década de los 80, después de varios años de silencio, los discursos sobre la trata de mujeres con fines de explotación sexual volvieron a tomar fuerza” (OIM, 2006: 9), a razón del incremento de la migración femenina transnacional que venía dándose desde 1970, dentro de la cual se hacía evidente la incidencia de la prostitución en muchas regiones del mundo (OIM, 2006: 9).

Para 1990 la trata sexual ya no sólo se caracterizó por la explotación de mujeres, se hicieron notar nuevas modalidades de trata, como el tráfico de órganos, la explotación en plantaciones agrícolas y las adopciones ilegales de niños (Griebel y Coontz, 2006: 75). La modalidad de prostitución adquirió grandes dimensiones y así fue como se presentó en regiones que anteriormente no eran consideradas zonas importantes en términos de incidencia de esta problemática. Europa del Este y América Latina fueron regiones a dónde cobró magnitud (Griebel y Coontz, 2006: 75).

La trata con fines de prostitución fue tan expansiva, que junto al tráfico de drogas y de armas, en 1998 capitalizó 9 billones de dólares, cantidad que en ese entonces equivalía a la cuarta parte del producto interno bruto mundial (Peterson, 2003: 85). Esta dimensión económica intranquilizó mucho a los Estados Unidos y a

casi todos los países de la Comunidad Europea, pues a la larga, sería contraproducente para la estabilidad de los mercados financieros. Por eso en el año 2000, la comunidad internacional dio vida al Protocolo Contra el Crimen Transnacional Organizado, en el cual, se dedicó una parte exclusiva a la trata de personas (Griebel y Coontz, 2006: 77).

A pesar de que a partir de ese convenio los Estados reconocieron la gravedad del problema y aún siendo que cada vez son más las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales las que alrededor del mundo se ocupan del combate a la trata con fines de prostitución, pareciera que su erradicación es casi nula. En Asia sudoriental y meridional, las víctimas explotadas bajo estas circunstancias son aproximadamente 225.000 y 150.000, respectivamente. En países de la ex Unión Soviética son casi 100.000, en Europa Oriental 75.000 y en América Latina 100.00 (FPNU, 2006: s/p).

### **1.2- La trata sexual como mecanismo de mercantilización**

De acuerdo a Jackson (1999: 96), la palabra mercancía fue planteada originalmente por Marx en su obra el Capital, según su visión, las mercancías son la base del capitalismo porque la generación de plusvalía está en función de su producción y comercialización. Debido a ello, todas las relaciones sociales dentro de este sistema están supeditadas a la comercialización de dichos bienes, siendo cada persona valorada por las mercancías que puede fabricar con su trabajo y por la capacidad adquisitiva que tiene para adquirirlas (Jackson, 1999: 96).

De manera similar, Foucault (2000: 170) argumenta que el capitalismo se pudo afirmar “al precio de la inserción controlada de los cuerpos en el aparato de producción”, de manera que cada expresión de las relaciones sociales ha sido

interpretada como medio capitalizable y por eso, para asegurar su aprovechamiento se han establecido normas e instituciones encargadas de hacer funcionales a los individuos. Bajo este esquema, todo debe funcionar para producir; lo que no funciona debe hacerse funcional a como de lugar y así todas las personas y absolutamente todas las cosas materiales son valoradas en términos de lo que producen y no producen. Dicha situación ha conducido a que todo reciba un valor monetario para poder comercializarse, cuando esto ocurre se dice que se entra en un mecanismo de mercantilización, pues todas las cosas materiales e inmateriales, incluyendo a las personas, automáticamente se convierten en comodidades o en bienes comerciales (Anderson, 1990: 72).

Una de las expresiones más antiguas del arte de mercantilizar trasciende a la venta de esclavos (Anderson, 1990: 72), práctica que a pesar de ser abolida desde siglo pasado se expresa en la actualidad por medio de la trata (Bhattacharyya, 2005: 169). Así como la esclavitud generó riqueza a los capitalistas durante el periodo colonial, en la actualidad, la trata con fines de prostitución, parafraseando a Sanghera, es un medio atractivo que sirve para incrementar las ganancias y reducir al máximo costos de producción (2005: 7).

Si bien, los encargados de ejecutarla persiguen al igual que cualquier empresario la búsqueda de ganancias, la trata se distingue como empresa única porque para reducir los costos de producción sus administradores emplean la violencia para confeccionar y hacer funcionar a sus productos comerciables (Poullin, 2004: s/p). Cuando este medio de explotación se expresa a través de la prostitución resulta ser muy lucrativa porque la prostitución por sí sola atiende una demanda de servicios sexuales muy amplia (Poullin, 2004: s/p).

Retomando al planteamiento de Azola, Castro (2006: 80) comenta que las ventajas que puede involucrar la explotación sexual de las mujeres y las niñas para los proxenetas se presentan a través de la transferencia de dinero o la provisión en especie o servicios que intercambian por la actividad sexual de las víctimas. No obstante, el beneficio también puede extenderse hacia las otras personas que participan en la ejecución de la trata, pues normalmente participa un enganchador que se encarga de captar a la víctima, y una persona que se encarga de trasladarla hasta el lugar a donde será explotada (OIM, 2006: 21).

Para hacer aproximaciones sobre las ganancias que puede generar para las personas que participan en este negocio, se informa que del millón de víctimas del sudeste asiático que son compradas en Tailandia, por la venta de cada una se puede llegar a obtener entre 6,000 y 10,000 dólares. En tanto que en Canadá, los intermediarios llegan a recibir 8,000 dólares por la captación de una menor asiática o 15,000 dólares si deciden revenderla, y en Europa del Este las víctimas pueden costar 15,000 o hasta 30,000 dólares (Poulin, 2004: s/p).

### **1. 2.1- Caracterización de la oferta y la demanda**

La producción de la trata para la prostitución mecánicamente es regulada por las fuerzas del mercado. La demanda está representada por una población masculina que en particular radica en países con economías desarrolladas, como Bélgica, Japón, Grecia y Estados Unidos (Gómez, 2005: 15). Sin embargo, hay países con economías más débiles que a su vez son principales destinos de la trata (UNDOC, 2006: 18).

Por otro lado, la oferta está representada particularmente por mujeres jóvenes y niñas (Sanghera, 2005: 15). No obstante, como la problemática también llega a afectar en mínimas proporciones a los niños varones, los académicos, pretendiendo

ser incluyentes, se refieren en términos generales a la trata sexual de menores para indicar que afecta tanto a los niños y a las niñas (Gómez, 2005: 95).

En cuanto al perfil de las víctimas se refiere, la mayor parte se encuentra entre los 18 y 25 años de edad, reciben ingresos económicos deficientes o a veces son nulos, tienen un nivel educativo bajo, son desempleadas y tienen perspectivas precarias de empleo (OIM, 2006: 25). Por lo general se encuentran en situación de vulnerabilidad social, pueden ser desplazadas, refugiadas, ser víctimas de violencia familiar, o abuso sexual o doméstico, y pueden también ser personas menores que viven en la calle. No obstante, no hay un sólo prototipo ya que la problemática puede tocar a todas las capas sociales, las víctimas también suelen ser adolescentes y jóvenes de clase media, que aceptan promesas de empleo como acompañantes, modelos o edecanes (OIM, 2006: 25).

Los países con el mayor porcentaje de víctimas pertenecen a América Latina, Europa del Este, África y el Sudeste Asiático (Gómez, 2005: 215). Aunque generalmente provienen de países con economías menos desarrolladas, no significa que la problemática proliferen en todos los países que cumplan con esta característica.

Para analizar el impacto que tiene el tipo de economía en la proliferación de la trata, tanto en los países de origen como de destino<sup>1</sup>, se presentan las siguientes gráficas. En ellas se clasifica al tipo de ingreso per cápita, así como el nivel de intensidad que algunos países presentan ya sea como lugares de origen o destino de la trata<sup>2</sup>.

---

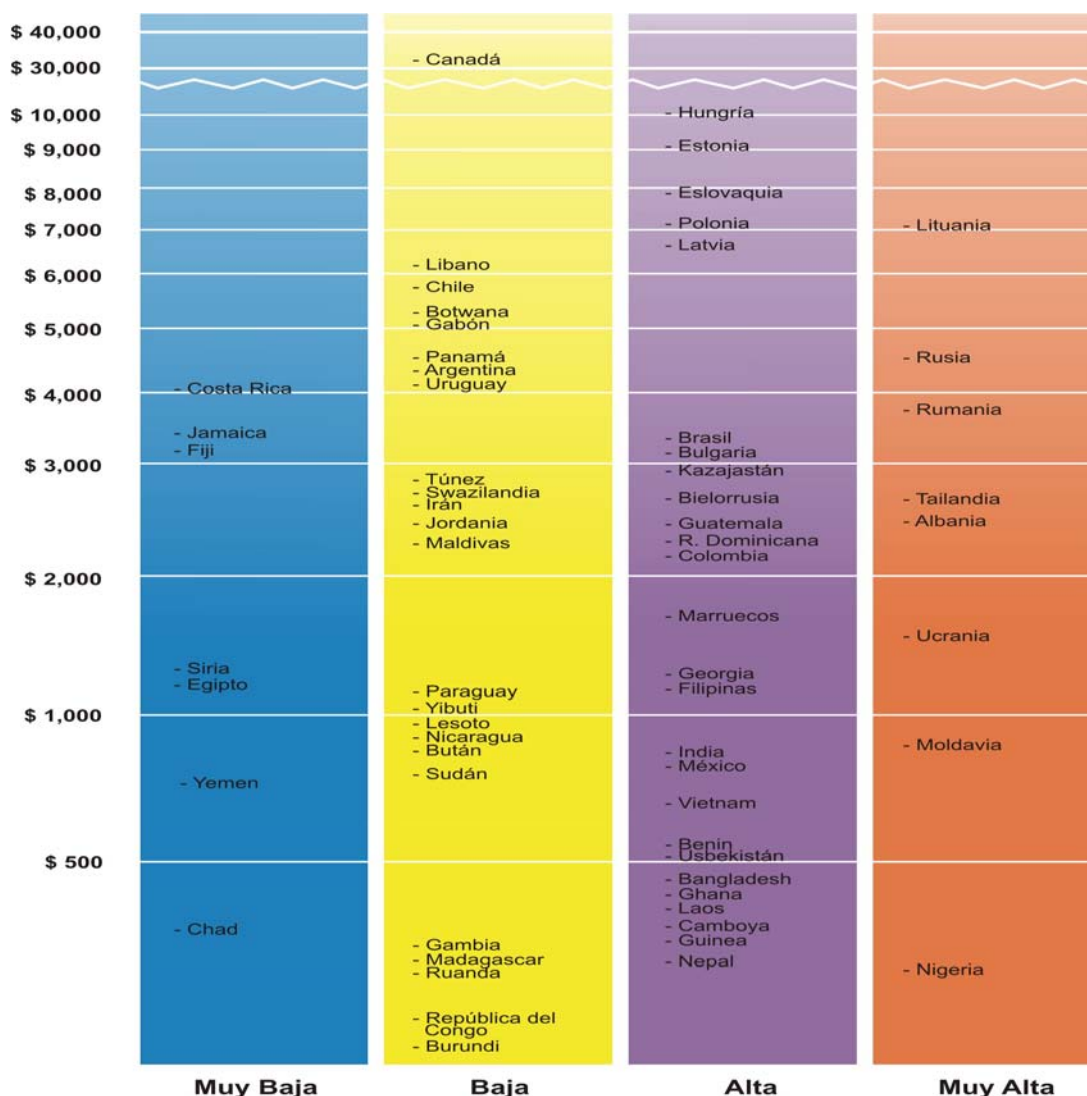
<sup>1</sup> Para conocer la clasificación que hace la Oficina de Drogas y Crimen Organizado de las Naciones Unidas respecto a los países que presentan intensidad como puntos de origen, tránsito y destino, se recomienda revisar los anexos II y III.

<sup>2</sup> Para poder evaluar el ingreso que presenta cada país, se empleó la clasificación realizada por el Banco Mundial, en la cual los países con ingresos bajos son aquellos que no rebasan a los \$735 dólares, mientras que los países con ingresos medianos bajos se encuentran entre los \$736 y \$2,935 dólares. Asimismo los países con ingresos medianos altos se ubican entre los \$2,936 y \$9,075 dólares, y los países con ingresos altos son los que rebasan a los \$9,076 dólares.



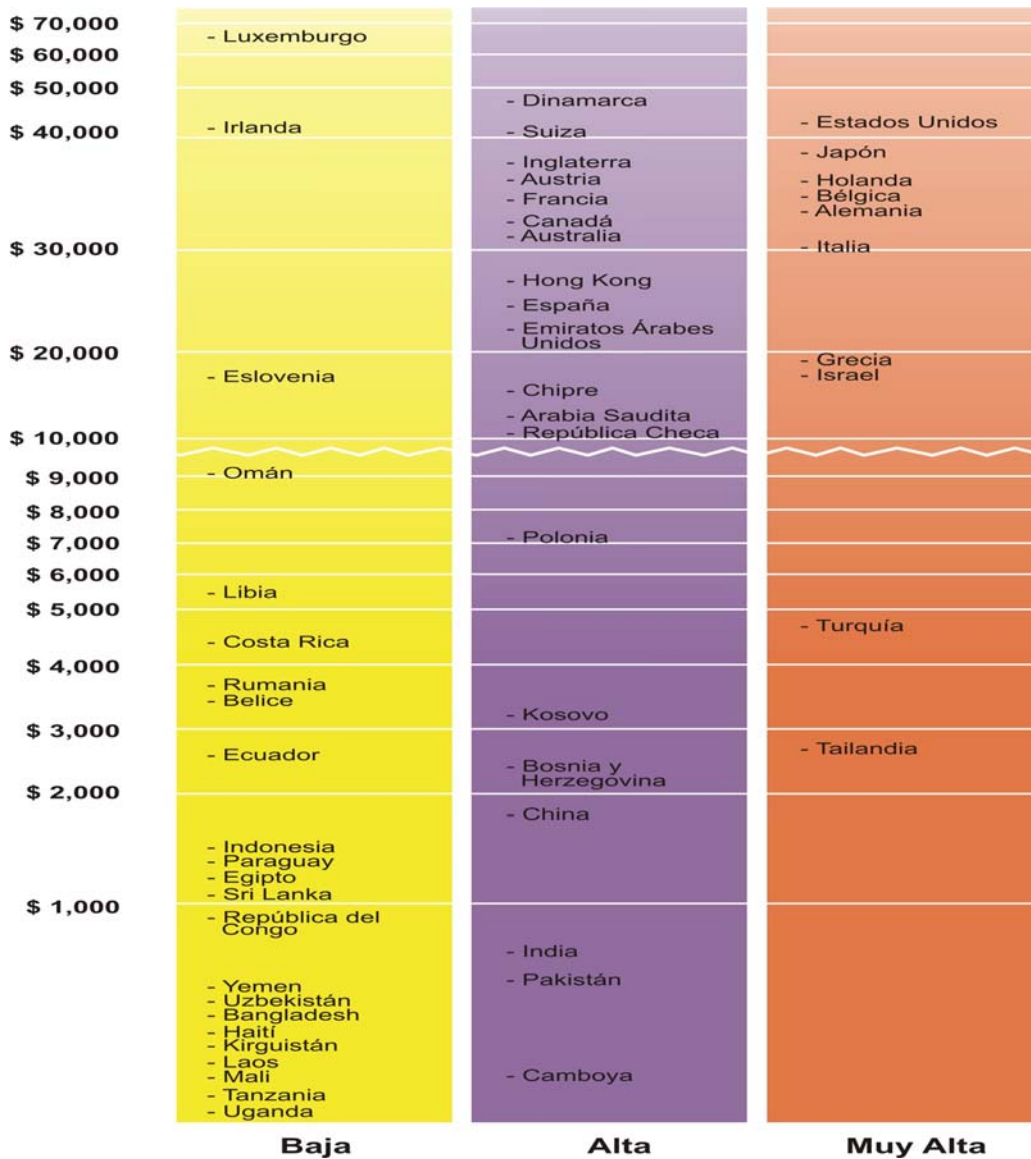
La primera gráfica refleja que hay un amplio número de países con incidencia reducida, cuya economía, en promedio anual presenta ingresos bajos y medios bajos, lo cual indica que la trata no siempre se origina en países con economías menos desarrolladas. Sin embargo, también debe reconocerse que no hay ningún país con economía desarrollada que presente alta intensidad como lugar de origen y que en cambio, los países con ingresos bajos y medios bajos, son los más afectados.

Gráfica No. 1  
**Relación entre ingresos y niveles de intensidad de los país de origen de trata la de personas**



Fuente: Elaboración propia con datos del informe Trafficking Report, 2006, UNDOC.

Gráfica No. 2  
**Relación entre ingresos y niveles de intensidad de los país de destino de la trata de personas**



Fuente: Elaboración propia con datos del informe Trafficking Report, 2006, UNDOC.

A diferencia de la primera, la segunda gráfica indica que respecto a la situación de destino la mayor parte de los países que muestran intensidad baja tienen ingresos bajos y medios bajos, en tanto que, los más afectados tienen ingresos altos. Aunque es cierto que los países con economías desarrolladas como Japón y Estados

Unidos son destinos importantes, debe reconocerse que la categoría económica de los países no es del todo determinante en la situación de destino, pues Luxemburgo por ejemplo, a pesar de ser el país con más poder adquisitivo en el mundo no figura como principal punto de destino. Incluso, hay países cuyo ingreso es bajo y medio bajo, como Tailandia e India, que también destacan como principales destinos.

Ambas gráficas muestran que el tipo de economía de los países no es determinante en la producción de la trata, pues si así lo fuera los países más afectados en términos de origen sólo tendrían ingresos bajos y todos aquellos países cuyo ingreso económico es muy elevado serían puntos importantes de destino<sup>3</sup>. Para conocer que otro tipo de factores influyen en el desarrollo de este fenómeno, a continuación, se presentan algunas perspectivas sobre los aspectos sociales y escenarios políticos que son óptimos para su reproducción.

### **1.3- Indiferencia gubernamental**

La poca atención que los gobiernos le brindan a este problema es una de las razones que explican su desarrollo desmesurado. Para Castro y Sánchez (2006: 76), la trata sexual se constituye como uno de los negocios ilegales más lucrativos en el mundo porque, a diferencia del tráfico de cualquier producto ilegal, no expone a sus perpetradores a situaciones de riesgo.

Paradójicamente en quienes recae todo el riesgo de la trata es en las víctimas, quienes aparte del trabajo forzado, la violencia física de los clientes y el riesgo al contagio sexual, carecen de un respaldo legal que les brinde protección (Peterson, 2003: 107). A veces, en lugar de que reciban atención inmediata, como ayuda legal,

---

<sup>3</sup> En cuanto a la clasificación de los países por categorías de origen y destino se refiere, los datos fueron extraídos del Informe sobre Trata de Personas del 2006, que fue emitido por la Oficina Especializada en Narcotráfico y Crimen Transnacional Organizado; órgano dependiente de las Naciones Unidas (UNDOC, 2006: 18-20).

psicológica o económica, son aprehendidas por la policía y deportadas a sus países inmediatamente, por eso muchas veces temen denunciar su situación (UNDOC, 2002: s/p). Esta realidad alienta a los criminales para que actúen deliberadamente porque además, tampoco hay una estructura legal sólida que castigue a las personas involucradas en su producción. Hay países en donde ni siquiera se ha hecho el intento de reconocerla como delito y otros donde sí la han tipificado pero inadecuadamente (Jordan, 2001: s/p).

A pesar de la gravedad de la trata sexual, muchos gobiernos no han establecido las condiciones necesarias para que deje de producirse. De acuerdo a Jordan (2001: s/p), algunos se niegan a aceptar que la trata “es un problema en sus países o no están dispuestos a hacerle frente, debido al alto nivel de corrupción gubernamental” que está implicado en su desarrollo.

No obstante, Clark (2003: 248) argumenta que en algunos casos, los gobiernos, simplemente no pueden hacerle frente al problema porque enfrentan crisis políticas o económicas muy severas que no les permiten establecer condiciones mínimas de orden. Es por ello que uno de los escenarios a donde tiende a proliferar esta problemática ocurra durante y después de conflictos armados, pues esta se nutre del desorden político, los problemas económicos, los vacíos legales, la porosidad de las fronteras y sobretodo de la violencia que es ejercida hacia las mujeres y las/os menores de edad (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2004: s/p).

#### **1.4- La trata como acto simbólico de poder**

Hasta este punto se han planteado varias suposiciones respecto a la producción de la trata con fines de prostitución. Por un lado, se ha dicho que es motivada por la búsqueda de ganancias monetarias, por otro, se observa que la debilidad del marco

legal para penalizarlo ha permitido que se desarrolle ampliamente. Ahora bien, si estos elementos son importantes en su producción, del mismo modo, debe reconocerse que esta problemática está siendo habilitada por componentes socioculturales.

Retomando el análisis sobre el proceso de mercantilización, para Baudrillard (2000: 59) el valor de los bienes comerciados es determinado por códigos sociales que regulan la lógica social de su intercambio. En este sentido, el significado que adquieren los objetos comerciales se define no en base a la relación que hay entre dos personas; es decir, entre la que lo vende y la que lo compra; si no en función de la importancia que la sociedad en general le da a estos objetos (Baudrillard, 2000: 59).

The sign object is neither given nor exchanged: it is appropriated, withheld and manipulated by individual subjects as a sign, that is, as coded difference (Baudrillard, 2000: 59).

Por consiguiente, la compra de comodidades, entendida como un proceso de obtención de los deseos y los placeres, determina la posición desventajosa de quien no puede adquirirlas y de prestigio, a quien puede comprarlas (2000: 75). De ahí que la mercantilización se manifieste “no sólo estructuradamente como un sistema de intercambio y de signos, sino estratégicamente como mecanismo de poder” (2000: 75). En el caso de la mercantilización de la trata esa relación de poder refleja la superioridad del que vende o explota y el sometimiento de quien es vendido, de manera que la subordinación de la víctima ocurre no sólo a través de su explotación, sino desde el momento en el cual se le considera un objeto que puede ser mercantilizado (Nussbaum, 1995: 265).

Los productos comerciales, o bien dicho las víctimas de la trata sexual, son cosificadas, es decir manipuladas como objetos sin vida, que no piensan, no sienten

y no tienen aspiraciones propias (Nussbaum, 1995: 257-258). Su cosificación en términos generales, significa que son privadas de su humanidad y purgadas de su libertad, valoradas y manipuladas como objetos-mercancía que generan capital para quienes las retienen y además brindan beneficio o satisfacción a quienes pagan por tener sexo con ellas (Nussbaum, 1995: 256-57). Por consiguiente, el desprecio que hay hacia su valor humano es el factor principal que permite mercantilizarlas (Poulin, 2004: s/p).

#### **1.4.1- La perspectiva de género**

El patriarcado se caracteriza tanto por la oposición como por la jerarquización que existe entre el género masculino y el femenino y se asocia a su vez, con la opresión de las mujeres y el dominio de los hombres en las relaciones sociales, normas, lenguaje, instituciones y formas de ver el mundo (Lagarde, 2003: 91). En este sentido, el género, concebido como una manera de estructurar los códigos, las obligaciones y las conductas que cada persona en base a su pertenencia sexual debe cubrir, trasciende a través de prácticas simbólicas a “la estructura social considerada como un todo” (Connell, 1997: 38).

Los modelos de masculinidad y feminidad, que respectivamente definen lo que un hombre y una mujer deben ser -el primero violento y dominante, mientras que la segunda pacífica y subordinada- además de estructurar las relaciones de género, se transforman en configuraciones sociales (Connell, 1997: 36). Cuando estas configuraciones se llevan a la práctica se exalta la virilidad opresora y se subestima a la feminidad opresiva, por eso el poder no sólo es ejercido para oprimir a las mujeres, también “deriva de las relaciones de dependencia desigual de otros sujetos sociales” (Lagarde, 2003: 91) que no cumplen con el prototipo de masculinidad

hegemónica (Connell, 1997: 38). Además de las mujeres, los homosexuales, los niños, los jóvenes, los pobres y los indios son sujetos de opresión masculina (Lagrade, 2003: 92).

Retomando a Connel, (1997: 39) para entender como es que opera la estructura de género en el sistema patriarcal debe tomarse en cuenta al menos tres dimensiones, primero deben diferenciarse las relaciones de poder, en segundo de producción y por último de cathexis. En el primer nivel se construye el eje principal del sistema de género que mantiene la subordinación general de las mujeres. En el segundo se llevan a cabo las divisiones genéricas del trabajo mientras que en el tercero se desarrollan las prácticas genéricas que dan forma y actualizan al deseo.

Esos tres niveles pueden servir para comprender la manera en que la trata para la prostitución de mujeres opera como un mecanismo de dominación patriarcal, ya que su desarrollo obedece tanto a la práctica genérica a nivel de las relaciones de producción, así como de cathexis. A nivel de las relaciones de producción, por ejemplo, se dan las prácticas socioculturales que las segregan económicamente, en tanto que, a nivel de las relaciones de cathexis se desarrollan prácticas que justifican su cosificación y el dominio no sólo sobre su sexualidad, sino sobre su desarrollo en todos los sentidos.

Para comprender mejor las causas que provocan a la trata de mujeres para la prostitución en el plano de las relaciones de cathexis puede retomarse el análisis de Herrera y Campero (2002: 558), quienes para entender al régimen de género lo definen como un sistema de jerarquización social que “supone un conjunto de procesos a partir de los cuales ciertas condiciones sociales (...) adquieren un carácter opresivo” y convierten al orden simbólico en uno de subordinación. Esta

organización que permite a unas personas estar en situación de dominar y otras en circunstancias de ser dominadas, se proyecta a través de

prácticas, símbolos normas, representaciones sociales y valores que dan sentido a los impulsos sexuales, a la reproducción y al relacionamiento entre las personas como seres sexuados (Herrera y Campero, 2002: 558).

En este sentido la primera práctica que a nivel de cathexis determina la subordinación de la mujeres y por lo tanto, su vulnerabilidad frente a la trata con fines de prostitución, se da a partir de los ideales sexuales que son atribuidos tanto a los hombres como a las mujeres (Herrera y Campero, 2002: 558).

El ideal sexual femenino tradicional, en la mayor parte de las sociedades, espera ciertos comportamientos y actitudes en las mujeres que a su vez garanticen el control de la reproducción: virginidad antes del matrimonio- muchas veces confundida con inocencia y ésta con ignorancia de las cuestiones sexuales-, pasividad, no reconocimiento o expresión del deseo sexual, obligación de complacer a la pareja más allá de su propio deseo o voluntad (Herrera y Campero, 2002: 558).

En tanto que el ideal de la masculinidad implica que, el hombre debe ser activo, tener diversas conquistas sexuales, no necesita saber de sexo porque lo sabe todo, tiene un impulso incontrolable que debe satisfacer de inmediato, debe ser fuerte y arriesgado, e invulnerable (Herrera y Campero, 2002: 558).

Estos ideales dan paso a la posición de dominio del hombre porque al caracterizarle como un ser con bastas necesidades sexuales que debe satisfacer de inmediato y, al mismo tiempo concebir que las mujeres deben cumplir con el “deber” de dar placer sexual a su pareja, aseguran el uso y el control sobre el cuerpo femenino. Consecuentemente las expectativas sexuales masculinas se plantean como necesidades o hasta derechos que las mujeres obligatoriamente tienen que hacer cumplir y debido ello se normaliza su cosificación sexual (Sharp, 2000: 293). De esta manera los hombres redefinen su virilidad e incluso, se llega a justificar que sus bastas necesidades sexuales proceden de cuestiones biológicas (Enloe, 1993: 155).

Debido a ello Pettman (1996: 186) argumenta que la utilización de las mujeres a través de la prostitución es considerada como un “mal necesario”, por eso



pueden ser explotadas a través de la trata, pues la prostitución, forzada o no, atiende a la misma demanda masculina que está sedienta de satisfacer sus deseos sexuales. Aunque este elemento permite la manipulación de las mujeres como objetos, su vulnerabilidad frente a la trata para la prostitución más bien se desarrolla dentro de un contexto, en el cual, su cosificación sexual pasa a ser sólo una proyección de la concepción utilitarista que culturalmente se tiene sobre las mujeres.

Muralles y Lacayo (2005: 49) explican que bajo este sistema de dominación patriarcal hay una serie de instituciones sociales que a través de configuraciones de práctica de género funcionan para fundamentar y asegurar la subordinación de las mujeres en las relaciones de poder familiares, económicas y sociales. La religión, el derecho, el sistema educativo y los medios de comunicación garantizan el sometimiento de las mujeres porque se encargan de asegurar el cumplimiento de su función reproductiva. Puesto que en la suma de ideas patriarcales que emanan de estas instituciones “la mujer es concebida como propiedad de un hombre, sea éste el padre, el esposo, el suegro, el hermano, incluso hasta el hijo, o la comunidad” y no se le reconoce autonomía personal (Muralles Lacayo, 2005: 49). Esto restringe su derecho a expresarse, actuar por sí misma, decidir, ya sea sobre sus bienes materiales, su vida y su cuerpo (Muralles y Lacayo, 2005: 49).

Incluso, Gómez (2005: 116) explica que dentro de este conjunto de prácticas el cuerpo de las mujeres

Biológica y culturalmente, pareciera estar diseñado para ser un cuerpo “para otros”. La penetración viril, el embarazo y la etapa de lactancia corresponden al primer aspecto, mientras que la adopción de los roles de madre y esposa, muchas veces íntimamente vinculados, aún si realmente ser ni lo uno ni lo otro, corresponden al segundo.

Estas ideas promueven una concepción utilitarista sobre el cuerpo y la vida de las mujeres, pero a su vez, contribuyen “a que efectivamente se les trate como

objetos” y sujetos pasivos (Gómez, 2005: 116). Es en esta línea cuando la vulnerabilidad de las mujeres ante la trata se entrelaza con situaciones de marginación económica que de igual forma disponen de una desigualdad basada en su género (Satz, 1995: 76-77). Durante mucho tiempo en el sistema patriarcal las mujeres estuvieron relegadas a la esfera de lo privado, es decir, a las tareas reproductivas del hogar. Esta situación provocó que se le relegara de toda actividad que se relacionara con la esfera pública, es por ello que cuando las mujeres rebasan la frontera de lo privado su condición se traduce en inequidad de oportunidades (Nash, 2004: 45-46).

Dado que esas normas preconcebidas dan por sentado que las mujeres no tienen las habilidades necesarias para ejercer roles productivos, como el trabajo asalariado fuera del hogar y diversas obligaciones cívicas, tienen menor acceso a la educación y a la labor remunerada fuera del hogar, se les segrega en la distribución de los puestos de trabajo y cuando trabajan reciben menos ingresos que los hombres (Satz, 1995: 76-77). Esta exclusión automáticamente se convierte en marginación económica y por ello existe una feminización de la pobreza que expone a las mujeres a caer en situaciones de explotación (Satz, 1995: 76-77).

Aquí debe señalarse que la trata con fines de prostitución actualmente se produce en un contexto socioeconómico, en el cual, las mujeres salen a la esfera pública para incorporarse en la labor asalariada. La mayoría de las víctimas antes de su aseo vive en condiciones de marginación económica. Debido a su pobreza, provocada por el orden simbólico de género que las inferioriza en la labor asalariada, se facilita su captura ya que normalmente los tratantes ofrecen oportunidades de empleo bien remuneradas sin altos requerimientos educativos y experiencia calificada.

#### **1.4.1.2- ¿Niñas u objetos?**

La situación de las niñas es aun mucho más crítica. Además de su pertenencia de género, su edad las hace más vulnerables hacia la trata con fines de prostitución. En materia del comercio sexual, el cuerpo de una persona menor de edad es “mucho máspreciado que el de una persona adulta” (Gómez, 2005: 126). Se paga mucho más dinero por entrar en contacto sexual con niñas que con adultas (Gómez, 2005: 216).

Más allá de que el valor monetario por sexo con menores aumenta exponencialmente por las prohibiciones legales que este acto implica, el explotador que paga valora la poca experiencia de las niñas en materia sexual (Gómez, 2005: 216). Se cree que las y los menores son menos portadores de enfermedades sexuales que las personas adultas (Clark, 2003: 250). En países de África, por ejemplo, LA INTERPOL informa que las niñas objeto de trata sexual suelen ser cotizadas debido a que existe la creencia de que las niñas vírgenes pueden curar el SIDA (OIM, 2006: 25). En segundo, el sexo con menores brinda cierta sensación de rejuvenecimiento y prestigio a quienes tienen el capital suficiente para pagar por ello (Salas y Campos, 2003: 4).

Esta preferencia hacia cuerpos más jóvenes induce a los tratantes a captar a menores de edad, su captación de menores se facilita cuando estos viven en condiciones de abandono y pobreza, pues estas circunstancias los obligan a que trabajen desde muy pequeños. Muchas niñas han sido captadas al estar buscando oportunidades de trabajo ya que aceptan las ofertas de empleo que hacen los tratantes (van den Anker, 2005: 24-25).

A pesar de que la pobreza determina la vulnerabilidad de las menores víctimas de trata sexual, ya que la mayoría vive en situación de pobreza, su propensión

también es determinada por el trato que reciben en la sociedad por el simple hecho de ser menor de edad. De acuerdo a Pedroza y Gutiérrez (1995: 108),

la relación social entre adultos y menores está construida con base en un modelo autoritario que ha considerado innecesario esgrimir argumentos para explicar el mundo a quienes se les considera sin capacidad de discernimiento. Laura Asturias lo dice muy bien: “Y al igual que ocurre con todo lo percibido como posesión, se hace con niñas y niños lo que se quiere. A cada paso se les manda callar pues no se les supone tan inteligentes o con derecho a opinar como la gente adulta.

La sociedad considera a las niñas y a los niños objetos, y siempre se les asocia al término incapacidad. Durante mucho tiempo no fueron considerados sujetos dignos de tener derechos y libertades. Hace apenas quince años que la comunidad internacional reconoció los derechos de los niños y las niñas a través de la Convención sobre los derechos de la niñez de 1989 (Pedroza y Gutierrez, 1995: 107-8).

Porque se asume que las y los menores son seres inferiores e incapaces, se considera que deben quedar al cuidado de la población adulta. Esta protección, normalmente se convierte en control (Gómez, 2005: 109). Por ende, el maltrato infantil se justifica como método para inculcar disciplina y a los niños y las niñas se les trata como objetos o bienes de propiedad privada (Pedroza y Gutiérrez, 1995: 108). La percepción sobre los y las menores como bienes que pertenecen a sus progenitores facilita la trata de menores, a tal grado, que los propios padres pueden llegar a vender a sus hijas a los tratantes (Kumar y Salas, 2005: 516).

### **1.5- Proliferación durante y después de los conflictos armados**

Además del caos político que se experimenta durante y a poco tiempo de finalizar las guerras o los conflictos armados, la trata de mujeres para la prostitución suele desarrollarse en estos contextos porque la guerra, entendida como configuración

social de género, es una expresión masculina, y como tal restablece la subordinación de las mujeres. Para Enloe (1993: 70) la simple concepción militarista que conduce al empleo de las armas está totalmente ligada a la construcción de la masculinidad.

Masculinity cannot be militarized, cannot be transformed, because it is inherently militaristic in the first place. In most cultures that we know about, to be manly means to be a potential. Any man who claims that it is not and never will be in his nature to soldier is therefore taking a risk. He would be more than likely be thought bay his friends, neighbors, and governors as less than masculine (Enloe, 1993: 52).

Si la guerra, por lo tanto, está ligada a la masculinidad cuando se consuma implica que se reconstruyen las configuraciones de práctica de género, la sexual juega un papel vital en la construcción militarista de la feminidad y masculinidad (Enloe, 1993: 141,160). En este sentido, la trata para la prostitución durante este periodo es un elemento que redefine la masculinidad de aquellos que requieren saciar sus vastos impulsos sexuales y la feminidad de aquellas que deben proveer esas satisfacciones.

En la ex-Yugoslavia la trata con fines de prostitución se disparó de manera alarmante justo a partir de la crisis política que vulneró al país en la década de 1990. Muchas de las víctimas, capturadas o atraídas con engaños por grupos armados (CICR, 2004: s/p), fueron llevadas a burdeles a donde acudían elementos de paz que formaban parte de la ONU, se sabe que cuando estas fuerzas arribaron a la zona en conflicto

los burdeles surgían de la noche a la mañana junto a los acuartelamientos, con nombres y decoración estrechamente relacionados con la nacionalidad de las tropas ubicadas en las bases más cercanas. Y cuando se cerraban las bases, los burdeles también cerraban. Muchas de las mujeres empleadas en esos prostíbulos habían sido trasladadas a la antigua Yugoslavia expresamente para servir a las tropas de la ONU. La relación entre el despliegue de las tropas y la demanda de mujeres resultaba imposible de negar (Organización del Tratado Atlántico Norte, 2006: s/p).

### **1.5.1- Las víctimas como actores sociales**

La vulnerabilidad de una gran parte de las víctimas de trata sexual se define en base al estatus económico, a la pertenencia de género y a la edad. Más vulnerable es una mujer menor de edad que una adulta, una niña que un niño, pero además, la propensión aumenta si alguno de estas personas vive en condiciones de pobreza. Teniendo en cuenta la variación de esas características, Gómez comenta que cualquier víctima de explotación sexual comercial debe ser analizada como actor social (2005: 91).

“Por actor, funcionalistamente se entiende la suma de status y roles que confluyen en un sujeto”, quedando el primer término vinculado a la jerarquía social de la víctima y el segundo, a los distintos roles que consiente e inconscientemente representa socialmente (Gómez, 2005: 91). La identidad de las víctimas “como actores sociales se configura de esta manera, por la interacción dialéctica de factores” normativos y socioculturales (Gómez, 2005: 92).

Bajo esta línea, la vulnerabilidad de la víctima de trata que es explotada a través de la prostitución -reconociendo que mayoritariamente afecta a mujeres y niñas- se construye a partir de elementos socioculturales y económicos. Ambas, mujeres y niñas, juegan un papel de sumisión en la sociedad porque normalmente son tratadas como seres pasivos e incapaces; esta es la base de su vulnerabilidad. Cuando ambos grupos experimentan situaciones de pobreza, provocadas por problemas estructurales que obedecen a la propia historia de sus comunidades, o bien a los desequilibrios de la economía global, su papel subordinado como actores sociales los hace ser mucho más vulnerables. Pues si bien ya existe un componente social que justifica su subordinación, cuando este se complementa con la desigualdad

económica se convierten en víctimas potenciales para caer en situaciones de explotación.

### **1.6- Globalización y desigualdad económica**

A medida que evoluciona, la trata con fines de prostitución encuentra cauces que habilitan su mantenimiento (Castro y Sanches, 2006: 76). Para Van den Ander (2005: 34), la pobreza no es la única determinante en la reproducción de la trata, no obstante, reconoce que, al avanzar la globalización, aumenta la desigualdad económica en todo el mundo y, por tanto, crece el número de personas empobrecidas que prácticamente son vulnerables a caer en situaciones de trata.

Today 800 million people suffer from hunger and are undernourished. Half of the world's population live on less than \$2 a day. The gap between rich and poor is still growing. Today, 10 per cent of the world's population receives 70 per cent of it's income, and the richest tree men on earth have assets equal to the annual output of the 48 poorest nations. Since 1960 the polarization of income between the richest and the poorest 20 per cent has tripled, to 90 to one (Manokha: 2005: 221).

Esta desigualdad obedece a que ciertos países lograron insertarse adecuadamente a mercados altamente competitivos y algunos otros no pudieron hacerlo adecuadamente (Berdal y Serrano, 2005: 50). En muchos países con economías en desarrollo la liberalización económica tuvo un impacto negativo porque ya de por sí contaban con problemas históricos de desigualdad. También tiene que ver que no protegieron, ni brindaron las herramientas necesarias para reducir poco a poco la dependencia de aquellos sectores importantes que se mantenían a cuenta de los subsidios estatales (Battacharyya, 2005: 16-15). A medida que la globalización evoluciona la situación de este grupo de países no mejora porque algunos países competitivos en la economía mundial no operan acorde a las reglas

del libre mercado y subsidian a sus sectores más importantes (Banco Mundial, 2006: s/p).

En la actualidad, el apoyo a los productores agrícolas (incluidos los subsidios que distorsionan el comercio y las barreras comerciales) en los países desarrollados asciende a unos US \$280.000 millones, más de tres veces el nivel de la ayuda mundial de 2005 en el exterior. Los países en desarrollo están invirtiendo para aumentar su productividad agrícola, pero estas ganancias no se traducirán por completo en la lucha contra la pobreza a menos que los países industriales y algunos países de ingreso medio reduzcan sus distorsiones comerciales agrícolas. Si no se reduce la protección y el apoyo interno relacionado con subsidios que distorsionan el comercio en estos países, la mayor productividad agrícola dará lugar a una superproducción y a una caída de los precios de muchos productos básicos, situación que socavarán los esfuerzos de los países pobres por ampliar sus exportaciones y los ingresos rurales (Banco Mundial, 2006: s/p).

A medida que estas circunstancias perpetúan la pobreza y obstruyen la posibilidad de superar dicha condición, las y los menores de edad suelen ser sumamente afectados (Manokha, 2005: 218). Como efecto del recorte en los subsidios estatales de alimentación, de seguridad social y de educación, efectos inmediatos de la reformas neoliberales, las y los menores enfrentan más a la pobreza y por lo tanto están más expuestos a caer en situaciones de trata (Manokha, 2005: 218). En zonas rurales de Benin, por ejemplo, los padres entregan a sus hijos/as a supuestos empleadores que se comprometen a llevarlos a trabajar a otros lugares. Normalmente estos menores terminan siendo abusados física y sexualmente bajo condiciones de esclavitud y son traficados a Ghana, Gabón, Nigeria y Cote d'Ivoire, mientras que, otros niños provenientes de Nigeria, Togo y Burkina Faso son llevados a Benin bajo las mismas circunstancias (Manokha, 2005: 223).

Al igual que las y los menores de edad, la propensión de las mujeres a caer en circunstancias de trata también aumentó a raíz de las reformas estructurales (Pettman, 1996: 169). Al reducir el estado de bienestar, que subsidiaba a la economía productiva y en buena parte a la seguridad social, de la cual eran muy dependientes,



las mujeres de países en desarrollo han tenido que doblar sus horas de trabajo reproductivo y productivo para asegurar el sustento familiar (Clark, 2003: 252).

A causa de la falta de generación de empleos y de recursos disponibles para atender sus necesidades de supervivencia familiar, muchas se vieron forzadas a buscar nuevas oportunidades de trabajo en otros lugares (Clark, 2003: 252). Bajo estas circunstancias, algunas han sido capturadas por tratantes a través de falsas ofertas para trabajar en países extranjeros. Esos ofrecimientos van desde empleos como artistas, modelos, sirvientas, masajistas, edecanes, niñeras, ayudantes de cocina, hasta catálogos de matrimonio (Gómez, 2006: 215).

En otras ocasiones han sido capturadas por los tratantes justo durante el trayecto migratorio, pues algunas han considerado migrar previamente a otros países para buscar nuevas alternativas de vida (Chiarotti, 2003: 14). Esto como sugiere Chew (2005: 74), no quiere decir que la trata afecte a todas las mujeres migrantes, sin embargo, se intenta explicar que la trata es una forma de explotación que puede presentarse cuando la gente menos privilegiada en términos de su pertenencia al género, a la clase económica y a la nacionalidad, decide hacer uso de su libertad para desplazarse de un país a otro.

Al haber más facilidades para viajar debido al desarrollo tecnológico en las redes de transporte y cada vez más leyes migratorias restrictivas, muchas mujeres<sup>4</sup> optan por migrar ilegalmente (Van den Anker, 2004: 27). Bhattacharyya explica que su condición de género, símbolo de debilidad, sumada a su invisibilidad por su estatus clandestino que limita las posibilidades de que reciban protección alguna, ha

---

<sup>4</sup> La restricción que hay hacia la migración es más severa en el caso de las mujeres porque la xenofobia que hay hacia las poblaciones extranjeras provoca que a éstas se les vea como importadoras de cultura.

sido aprovechada en diversas ocasiones por tratantes que ofrecen facilitarles el cruce ilegal (2005: 173).

### **1.6.1- Expansión de las redes del crimen organizado**

La convención de Naciones Unidas contra el crimen organizado, define a una organización delictiva como

un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material (OIM, 2006: 23).

Aunque este tipo de organizaciones operan en el mundo desde hace mucho tiempo, en la actualidad tienen amplias dimensiones. Berdal y Serrano (2005: 293) explican que la nueva infraestructura en las redes de transporte, la mayor apertura económica que estimula la actividad clandestina en las fronteras, así como la sofisticación de las tecnologías de información y comunicación, son elementos que facilitan la expansión y la diversificación de estas redes criminales. Pero además, ambos especialistas coinciden en que las graves conmociones y dislocaciones que generan los programas de ajuste estructural, diseñados para liberalizar las economías en muchos países en desarrollo, también han estimulado la expansión del crimen organizado (Andreas, 2005: 73).

Retomando lo que ya se ha planteado anteriormente sobre el impacto de las reformas neoliberales, muchos gobiernos de países en desarrollo no suministraron los controles ni las herramientas necesarias para que sus economías no sufrieran impactos negativos con estos programas de ajuste estructural (Bhattacharyya, 2005: 32). En casi todos estos países los sectores más productivos dependían de los subsidios gubernamentales, pero cuando se llevaron a cabo los programas de ajuste

estructural los Estados tuvieron que recortar esa asistencia. Cuando esto ocurrió, muchos sectores se vieron severamente afectados y así se dio una deflación en las fuentes de empleo (Bhattacharyya, 2005: 32).

Bajo este contexto, el crimen organizado, del cual forma parte el narcotráfico, el tráfico de armas, así como la trata de personas, se presentó como una actividad económica clandestina que da la posibilidad a los trabajadores desplazados de generar ingresos (Andreas, 2002: 73). Retomando a Andreas (2005: 73), “esto ha sido especialmente evidente en importantes países productores y de tránsito de drogas en los que el sector exportador de drogas brinda una válvula crucial de escape económico”.

La ONU reconoce que la incorporación de los trabajadores desplazados al crimen organizado, en el caso concreto del narcotráfico, ha ocurrido cuando los ingresos provenientes de exportaciones tradicionales han decaído en países en desarrollo. En Marruecos, por ejemplo, la cannabis, es un valioso producto de exportación agrícola y es una “importante fuente de divisas y de empleo en el norte del país” (Andreas, 2005: 73).

#### **1.6.1.1- Globalización y sofisticación de las redes de la trata**

Las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), que forman parte de los procesos de globalización han permitido a las redes de la trata sexual incrementar sus ganancias y penetrar en diversas economías. Al respecto Williams (2001: s/p) comenta que Internet<sup>5</sup> es una de las herramientas tecnológicas más aprovechada por

---

<sup>5</sup> Esta situación resulta ser paradójica porque la estructura de los procesos de globalización que han contribuido a ese empoderamiento es la misma que fue diseñada para sostener al imperio económico vigente, que como dijera Michael Hardt y Antonio Negri, se rige por una gobernanza dislocada (2000: 15-19).

estas organizaciones, pues multiplica los beneficios de los negocios ilícitos más proclives a la explotación.

El efecto de dislocación<sup>6</sup> que proporciona Internet permite a los proxenetas ofertar a sus víctimas a través de páginas pornográficas, y también para contactarlas (Maltzahn, 2005: 1). Para dar una pequeña muestra de ello, Miguel Ángel Peláez, responsable de investigación de Casa Alianza en México<sup>7</sup>, comentó que la policía cibernética mexicana ha detectado casos en que los menores de edad son contactados por proxenetas a través de Internet. Inclusive, sin tener contacto personal, hay ocasiones en que los proxenetas se aprovechan de la inocencia de los niños para inducirlos a desnudarse frente a la cámara del computador (Entrevista personal, 17 de julio, 2006).

Por su parte Fernanda Ezeta, representante de la Organización Internacional para las Migraciones en México, comentó en entrevista personal, que una de las víctimas de trata sexual, asistida por esta organización, fue traída al país con engaños bajo la promesa de trabajar como cantante y contactada por los proxenetas a través de correos electrónicos (24 de noviembre, 2006). Otro caso se suscitó hace siete años en Australia cuando la policía detuvo a un tratante de mujeres. Al inspeccionar la casa del detenido la policía se percató que en su computadora había una cantidad innumerable de fotos de víctimas de trata y pasaportes falsos escaneados, mandados por sus contactos superiores a través de correos electrónicos, en los que incluso, se encargaba el traslado de las víctimas (Maltzahn, 2005: 1-2).

### **1.7- Expansión de la industria sexual**

---

<sup>6</sup> Este término hace referencia a la navegación cibernética, a través de la cual, se viaja y conoce al mundo sin tener que desplazarse físicamente.

<sup>7</sup> Casa Alianza es una asociación civil que brinda atención a niños de la calle y víctimas de explotación sexual. Actualmente tiene oficinas en México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

La industria sexual está definida como la agrupación de negocios legales e ilegales que generan dinero a través de la venta de servicios sexuales (Hughes, 2006: s/p). En la actualidad, es una de las empresas más lucrativas en el ámbito capitalista gracias a la diversificación y especialización que ha adquirido (Clark, 2003: 253). Hoy en día se presenta a través de materiales pornográficos, casas de masajes, sex shops, servicios de acompañantes, agencias matrimoniales, burdeles, casas de citas, sexo virtual por Internet, líneas telefónicas eróticas y agencias exclusivas para el turismo sexual (Poulin, 2004: s/p).

Esta masificación ha sido alentada por las grandes ganancias que genera y por los procesos tecnológicos que permiten a esta industria promocionarse en muchos mercados. Gracias al Internet miles de páginas pornográficas pueden ser ofertadas en cualquier parte del mundo y a través de este medio, las empresas dedicadas al turismo sexual de igual manera pueden promocionarse. Los turistas sexuales también suelen recurrir a páginas de Internet para plasmar sus experiencias sexuales y así dan recomendaciones a los próximos viajeros sobre prostíbulos cotizados, costos, hoteles baratos y también lugares donde puede tenerse sexo con menores (Platt, 2001: s/p).

La mayor facilidad para viajar, producto del mejoramiento en las redes de transporte, igualmente alienta a muchos compradores de sexo a viajar a otros países para comprar al tipo de mujer, niña o niño que prefiere. De cualquier forma la preferencia por la nacionalidad, por el color de piel, por la edad puede ser procurada a través de la industria sexual, pues si el comprador no puede viajar hasta el país que desea, puede comprar a distancia a su producto ideal, ya sea mujer joven, niño o niña, y recibirlo hasta la puerta de su casa. Sólo basta que escoja en un catálogo y pague para recibirlo (Sangera, 1999: s/p).

A medida que ha ido creciendo la industria sexual se ha transformado en un sector muy importante para algunas economías. Hay zonas exclusivas y países especiales para la industria sexual, donde esta es considerada como un sector estratégico de desarrollo (Raymond, 2006: s/p). En el Sureste Asiático, por ejemplo, la industria sexual, particularmente orientada a la prostitución, es una fuente importante de ingresos (Raymond, 2006: s/p). El trabajo de las prostitutas, las cuales conforman al 1.5% del total de la población femenina que habita en Indonesia, Malasia, Filipinas y Tailandia, representa aproximadamente al 14% del producto interno bruto de toda la región (Raymond, 2006: s/p).

Por otro lado, la industria sexual es una fuente de empleo no sólo para quienes venden su cuerpo, sino también para aquellos que participan como intermediarios o facilitan la venta de los servicios sexuales. La Organización Internacional del Trabajo informó que en Tailandia “del total de 104.262 empleados/as en 7.759 establecimientos donde se puede conseguir servicios sexuales, 64.886 vendían tales servicios mientras 39.376 era personal de apoyo”, los cuales eran dueños de los establecimientos, gerentes y proxenetas, representaban a un tercio del total de empleados (fuente citada por Agustín, 2000: s/p).

La industria sexual florece y las grandes ganancias que genera incentivan a muchos criminales a ejercer la trata de mujeres. Esta tendencia es muy clara en el caso de Tailandia, uno de los países que además de tener una industria sexual que es sumamente amplia destaca como uno de los destinos turísticos más importantes para el comercio sexual. Se estima que desde 1990 aproximadamente 80.000 mujeres, niñas y niños han sido llevadas a este país para ser explotadas sexualmente (CATW, 2006: s/p).

Además, la prostitución facilitada a través de la trata suele ser un medio mucho

más rentable para los propietarios<sup>8</sup> de los negocios a dónde se venden servicios de prostitución, que cuando este oficio se ejerce libremente. Una prostituta en calidad de trata está totalmente en condiciones de esclavitud y no recibe salario alguno, mientras que, una prostituta que ejerce por voluntad propia si recibe un pago por su trabajo.

La distinción entre prostitutas obligadas y no obligadas, como comenta Raymond (2006: s/p), no puede apreciarse y ni siquiera tiene importancia, tanto para los empresarios como para los compradores sexuales, pues la industria sexual se promociona y genera ganancias precisamente invisibilizando las causas que conllevan a las personas a comerciar su sexualidad.

### **1.8- Consideraciones finales**

La trata con fines de prostitución no es un fenómeno contemporáneo. Se ha venido gestando desde hace mucho tiempo. Cobra importancia en la actualidad porque, a diferencia de épocas anteriores, no había interés por estudiar a fondo la problemática. A lo largo de este capítulo se ha explicado que su permanencia ha sido habilitada por diversos factores de tipo social, económico e incluso político, sin embargo, existen dos factores que en especial determinan su desarrollo. Por un lado destaca la presencia de una población masculina que exige sexo al por mayor y, por el otro, la existencia de una economía mundial en la que todo, hasta las cosas más inimaginables, pueden ser comerciadas.

Retomando la perspectiva de Herrera y Campero (2002: 558), el ideal sexual masculino, construido socialmente dentro de un sistema patriarcal, normaliza a los hombres como seres cuyos impulsos sexuales, se supone, son biológicamente

---

<sup>8</sup> Los propietarios de estos negocios no siempre retienen a las prostitutas bajo la fuerza, aunque es común que esto suceda a veces sólo desempeñan un papel de intermediario entre la prostituta y la persona que paga por tener sexo.

incontrolables. Debido a ello hay una proporción de hombres muy amplia que constantemente requiere saciar sus necesidades sexuales, estas pueden ser proveídas porque el mercado lo regula todo y asigna a cada individuo lo que desea o necesita siempre y cuando pague por ello (Quintanilla, 1997: s/p).

La tendencia del capitalismo, que no teniendo límites motiva a la producción de todos los bienes o mercancías posibles que puedan generar plusvalía, conduce a que muchas mujeres y menores de edad sean mercantilizadas a través de la trata para la prostitución (Quintanilla, 1997: s/p). Las mujeres, por su condición de vulnerabilidad, estructurada a partir de su posición desventajosa en la sociedad y su cosificación sexual creada a partir de normas socioculturales, son el grupo más propenso a este tipo de mercantilización (Gómez, 2005: 116).

Si se adecua a este análisis la propuesta de Baudrillard (2000: 59) cuando menciona que hay diálogos socioculturales contenidos en cada producto que se comercia y que por ello son manipulados y aprendidos como signos, puede concluirse que las mujeres son manipuladas como mercancía a través de la trata sexual porque socioculturalmente existen prácticas que las cosifican. Es por ello que los signos socioculturales inmersos en su mercantilización llevan un contenido de discriminación y desprecio hacia su valor humano.

La vulnerabilidad de las mujeres como actores sociales deriva también de la desigualdad económica (Sanghera, 2005: 15). En este sentido el capitalismo y el patriarcado se complementan a través de la trata para la prostitución. Para hacer producir y generar plusvalía a través de esta modalidad de trata, el capitalismo se nutre de aquellas jerarquías sociales que subordinan a las mujeres, al mismo tiempo perpetúa esa vulnerabilidad a través de su esclavitud y restablece su sometimiento en el sistema patriarcal.



Los tratantes, más que como criminales, son empresarios influenciados por la generación de ganancias (Sanghera, 2005: 7), pues la trata, como expresión de la esclavitud moderna, es una empresa atractiva que puede reducir al mínimo los costos de producción (Bhattacharyya, 2005: 169). Cuando la trata se desarrolla a través de la prostitución, su rentabilidad aumenta, pues además de que atiende a una demanda muy amplia, tiene la ventaja de ser uno de los negocios ilícitos que menos riesgos implica para quienes lo ejecutan (Castro y Sánchez, 2006: 76). Muy pocos gobiernos, hasta el momento, atienden adecuadamente la erradicación del problema y, el marco legal a nivel internacional, aún es muy débil en la penalización de este delito (Jordan, 2004: 17).

Asimismo, el desarrollo de esta problemática, como comenta Williams (2001: s/p), también ha sido facilitado por las nuevas tecnologías de información y comunicación que brindan mayor sofisticación a las redes que la ejecutan. Hoy en día, estas organizaciones pueden utilizar medios como Internet para contactar a las víctimas y para ofertarlas, pero al mismo tiempo este medio electrónico permite a sus miembros intercambiar información entre ellos (Maltzahn, 2005: 1-3).

Por otro lado, la trata para la prostitución también está asociada a la expansión de la industria sexual. Las nuevas tecnologías de comunicación, así como el mejoramiento en las redes de transporte que le brindan a esta industria nuevas oportunidades de venta, paralelamente motivan a las redes dedicadas a la trata para la prostitución a conquistar nuevos mercados (Raymond, 2006: s/p).

Finalmente, otro elemento que bajo el mismo contexto de globalización provee y estimula la trata para la prostitución, como sugiere Van den Anker (2005: 34), tiene que ver con el aumento de la desigualdad económica que expone a más personas a caer en situaciones de esclavitud. Las mujeres y la población menor de edad

conforman al grupo más afectados por este detrimento en los niveles de vida, por lo tanto debe reconocerse que la propensión de ambos grupos hacia la trata ha aumentado (Manokha, 2005: 218).